

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZUMOLITO CIA
LTD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2018.-

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas con treinta minutos (9h30), en la ciudad de Quevedo parroquia Venus del Río Quevedo calle principal, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía ZUMOLITO CIA LTDA, con la asistencia de las siguientes personas: ING. BURGOS ARELLANO VIRGINIA DEL ROCIO, propietario de 240 acciones, ING. ESPINOZA BENAVIDES KLEBER ODILIO Y ING. ROMAN RAMIREZ LUIS FELIPE 360, propietaria de 600 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar (USD \$ 1,00) cada una de ellas. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, quienes deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de socios de la compañía.

En consecuencia, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Socios queda válidamente constituida. Preside la sesión el Ing. Enrique Benavides Maldonado y actúa como secretario el ING. ROMAN RAMIREZ LUIS FELIPE, teniendo como asuntos del orden del día los puntos que a continuación se listan.

1. Estados Financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo) del año terminado el 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer del Informe Anual de la Administración año 2017
- 3.- Informe de comisario año 2017
4. Conocer sobre el Cuadro de Distribución de las Utilidades del año 2017
5. Conocer sobre la propuesta de apropiación para del 10% Reserva Legal, de conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías.

Inmediatamente después de la lectura de los puntos de la agenda, se dio paso a la deliberación de cada uno de los puntos, como sigue:

1. El Gerente General con el apoyo del Contador de la Compañía CPA Enrique Benavides Maldonado, da lectura a los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, habiéndose hecho mención del año exitoso que ha tenido la compañía con un gran crecimiento en su situación patrimonial.
2. El Gerente General acto seguido procede a dar lectura al informe Anual de la Administración, al mismo tiempo que da respuesta a las inquietudes planteadas durante la sesión.
3. El Comisario acto seguido procede a dar lectura al informe Anual de la Administración, al

mismo tiempo que da respuesta a las inquietudes planteadas durante la sesión.

- 4 El ING. HERNAN ESPINOZA PAZ, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al cuadro de Distribución de Utilidades, habiéndose hecho énfasis y mención sobre su propuesta de como disponer de las Utilidades del año 2017:

- Utilidad antes del PTU USD 1.018
- 15% PTU participación trabajadores USD 152.70
- Impuesto a la Renta Causado USD 233
- Utilidad Neta del año USD 623,30

Siendo la propuesta del Gerente General asignar la utilidad neta del año 2017, para que se mantenga como Utilidades acumuladas, de tal forma que se fortalezca la situación financiera de la compañía, ganando presencia ante el sistema bancario y el sector empresarial del mercado.

DISTRIBUCION DE UTILIDAD	
DETALLE	2017
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	1.018
PARTICIPACION DE TRABAJADORES 10%	101,80
PARTICIPACION DE CARGAS DE TRABAJADORES 5%	50,90
TOTAL DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	152,70

- 5 Inmediatamente después el Gerente General pasa a tratar el último punto de la agenda, y hace su planteamiento para que, de la Utilidad Neta del año 2017, se proceda a aprobar la asignación del 10% de Reserva Legal sobre la Utilidad neta del 2017 conforme lo exige la superintendencia de compañías

APROBACIÓN DE LA JUNTA:

Habiendo conocido sobre todos los puntos de la agenda, los socios pasan a deliberar sobre los puntos tratados y expuesto por el Gerente General de la Compañía, la Junta se pronuncia sobre los temas tratados, el socio ING. ROMAN RAMIREZ LUIS FELIPE se pronuncia sobre los temas tratados, quien expresa su agrado e incentivo por la gran gestión desempeñada a la Gerencia General de la Compañía y expresa que unánimemente los socios expresan su aprobación para cada uno de los puntos expuestos y tratados en esta sesión.

Quedando expresamente aprobada la propuesta de distribución de las utilidades del año 2017 y por lo tanto se aprueba que las Utilidades que las Utilidades netas del año 2017 queden como parte de las Utilidades acumuladas no distribuidas.

Así mismo, se da aprobación de la propuesta de designar el 10% de la Utilidad neta del año 2017 para apropiarse a la Reserva Legal (USD 66).

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez deliberado sobre los puntos objetos de la agenda y habiéndose dado aprobación unánime para todos los puntos tratados y luego de consultar a la sala sobre puntos adicionales para tratar y luego de que la sala se pronuncia en el sentido que no existen puntos adicionales que tratar, el secretario de la presente Junta Ordinaria de socios, declarada terminada la sesión.

El Presidente Ad-Hoc de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo por Secretario, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Se dio por terminada la sesión a las once horas(11:00am).-

ING. BURGOS ARELLANO VIRGINIA DEL ROCIO

Socio/Secretario

ING. ESPINOZA BENAVIDES KLEBER ODILLO

Socio

ING. ROMAN RAMIREZ LUIS FELIPE

Socio

ING. ENRIQUE BENAVIDES MALDONADO

Presidente AD. Hoc de la Junta

ING. HERNAN ESPONIZA PAZ

GERENTE GENERAL